



# CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

CURSO 2017-2018

**DEPARTAMENTO:** DPTO. MATEMÁTICAS

**CURSO:** 3º ESO

**MATERIA:** MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

## BLOQUE I. PROCESOS, MÉTODOS Y ACTITUDES EN MATEMÁTICAS

- I.CE1. Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.
- I.CE2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.
- I.CE3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.
- I.CE4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.
- I.CE5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.
- I.CE6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.
- I.CE7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.
- I.CE8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.
- I.CE9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.
- I.CE10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.
- I.CE11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.
- I.CE12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.

## BLOQUE II. NÚMEROS Y ÁLGEBRA



II.CE1. Utilizar las propiedades de los números racionales para operarlos, utilizando la forma de cálculo y notación adecuada, para resolver problemas de la vida cotidiana, y presentando los resultados con la precisión requerida.

II.CE2. Obtener y manipular expresiones simbólicas que describan sucesiones numéricas, observando regularidades en casos sencillos que incluyan patrones recursivos.

II.CE3. Utilizar el lenguaje algebraico para expresar una propiedad o relación dada mediante un enunciado, extrayendo la información relevante y transformándola.

II.CE4. Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento de ecuaciones de primer y segundo grado, ecuaciones sencillas de grado mayor que dos y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas, aplicando técnicas de manipulación algebraicas y, gráficas o recursos tecnológicos, valorando y contrastando los resultados obtenidos.

### BLOQUE III. GEOMETRÍA

III.CE1. Reconocer y describir los elementos y propiedades características de las figuras planas, los cuerpos geométricos elementales y sus configuraciones geométricas.

III.CE2. Utilizar el teorema de Tales y las fórmulas usuales para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener las medidas de longitudes, áreas y volúmenes de los cuerpos elementales, de ejemplos tomados de la vida real, representaciones artísticas como pintura o arquitectura, o de la resolución de problemas geométricos.

III.CE3. Calcular (ampliación o reducción) las dimensiones reales de figuras dadas en mapas o planos, conociendo la escala.

III.CE4. Reconocer las transformaciones que llevan de una figura a otra mediante movimiento en el plano, aplicar dichos movimientos y analizar diseños cotidianos, obras de arte y configuraciones presentes en la naturaleza.

III.CE5. Identificar centros, ejes y planos de simetría de figuras planas y poliedros.

III.CE6. Interpretar el sentido de las coordenadas geográficas y su aplicación en la localización de puntos.

### BLOQUE IV. FUNCIONES

IV.CE1. Conocer los elementos que intervienen en el estudio de las funciones y su representación gráfica.

IV.CE2. Identificar relaciones de la vida cotidiana y de otras materias que pueden modelizarse mediante una función lineal valorando la utilidad de la descripción de este modelo y de sus parámetros para describir el fenómeno analizado.

IV.CE3. Reconocer situaciones de relación funcional que necesitan ser descritas mediante funciones cuadráticas, calculando sus parámetros y características.

### BLOQUE V. ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD.

V.CE1. Elaborar informaciones estadísticas para describir un conjunto de datos mediante tablas y gráficas adecuadas a la situación analizada, justificando si las conclusiones son representativas para la población estudiada.

V.CE2. Calcular e interpretar los parámetros de posición y de dispersión de una variable estadística para resumir los datos y comparar distribuciones estadísticas.



V.CE3. Analizar e interpretar la información estadística que aparece en los medios de comunicación, valorando su representatividad y fiabilidad.  
V.CE4. Estimar la posibilidad de que ocurra un suceso asociado a un experimento aleatorio sencillo, calculando su probabilidad a partir de su frecuencia relativa, la regla de Laplace o los diagramas de árbol, identificando los elementos asociados al experimento.

### **INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN:**

**I.1. PRUEBA ESCRITA.**

**I.2. ENTREGA DE TRABAJOS Y EJERCICIOS.**

**I.3. PARTICIPACIÓN EN CLASE.** (Realización de ejercicios en la pizarra, en papel o respondiendo a las cuestiones planteadas por el profesor)

**I.4. PUNTUALIDAD Y RESPETO POR LAS NORMAS.** (Incluye traer el material)

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

A) A lo largo de la evaluación se realizarán al menos dos pruebas utilizando el instrumento de evaluación tipo I.1. una de ellas se realizará al final de la evaluación e incluirá toda la materia de dicha evaluación. Su peso ponderado será el siguiente:

Las pruebas intermedias que supondrán el 30% de la calificación.

Una prueba final de evaluación que supone el 50% de la misma.

Con las pruebas escritas obtenemos una calificación que llamamos N1 que supone el 80% de la calificación.

B) El resto de la calificación la calculamos usando los instrumentos I.2., I.3. e I.4. de la siguiente manera:

La participación en clase y entrega de trabajos, supone un 15% de la calificación. (I.2., I.3)

La puntualidad y el respeto por las normas supone un 5% de la calificación (I.4).

Con estos criterios se establece una calificación N2.

La calificación total de cada evaluación será la suma de  $F1=N1+N2$ .

La calificación final del curso se calcula haciendo la media aritmética entre las tres evaluaciones. Aquellos alumnos para los cuales la calificación sea inferior a 5, tendrá que recuperar, según se especifica en el apartado siguiente.

### **PROCEDIMIENTOS PARA RECUPERAR EN LA EVALUACIÓN ORDINARIA:**

Se utilizará para la recuperación el instrumento I.1. que se baremará sobre 8 puntos.

Tras las evaluaciones realizadas, se calculará la media aritmética de las tres evaluaciones:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 supera la asignatura.

Si se obtiene una calificación inferior a 5, tendrán una prueba final en la que tendrán que recuperar aquellas evaluaciones que no tienen superadas. La calificación obtenida en dicha



prueba sustituye a la N1 si la mejora y se vuelve a calcular la media aritmética de las tres evaluaciones. Si no supera o iguala los 5 puntos, tendrá que realizar la prueba extraordinaria, a la que acudirá con toda la materia. |

### PROCEDIMIENTOS PARA RECUPERAR EN LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:

A la prueba extraordinaria acudirán aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria. Dicha prueba se hará teniendo en cuenta los criterios de evaluación del curso completo. Superan la materia aquellos alumnos que obtengan una calificación superior o igual a 5 puntos en dicha prueba y la nota en la evaluación extraordinaria para estos alumnos será aproximación por Redondeo. Para los alumnos que no alcancen el 5 el método de aproximación se hará por Truncamiento. |

### PROCEDIMIENTOS PARA MEJORAR LA CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:

En el caso que el alumno quiera mejorar la calificación al final del curso una vez obtenida la calificación final  $F1$ , podrán realizar un examen para subir nota diseñado por evaluaciones obteniendo una nota en cada evaluación que sustituye a la nota correspondiente a la parte de conocimientos y de nuevo se calcula la media ponderada por evaluaciones y posteriormente la media aritmética de las tres evaluaciones, obteniendo una calificación que llamamos  $F2$  y se sigue el siguiente criterio: Si  $F2 > F1 \rightarrow \begin{cases} F2 - F1 \leq 2 \rightarrow \text{Calificación final } F2 \\ F2 - F1 > 2 \rightarrow \text{Calificación final } F2 - 1 \end{cases}$

Si  $F2 \leq F1 \rightarrow \text{Calificación final } F1$  |

### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN EN CASO DE PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Realizarán una prueba escrita como único instrumento de evaluación. Será del mismo tipo que la diseñada para la evaluación extraordinaria.

Si el alumno se ha incorporado tarde al centro, se le realizará una prueba que aglutine los contenidos impartidos hasta ese momento.

Si el alumno ha perdido el derecho a evaluación continua en un periodo de tiempo, se le realizará una prueba que aglutine los contenidos impartidos en dicho periodo. |